

Directo... y al grano | Frente Por México: ¡Plurinominales!

Posted on 29 de enero de 2024 by Eliseo Zuloaga Canchola



Guadalupe Saldaña, María Luisa Ojeda y Ricardo Barroso encabezan la lista del Frente Amplio por México

- **GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS**, entre los candidatos plurinominales por el Partido Acción Nacional
- **MARÍA LUISA OJEDA GONZÁLEZ**, bajo las siglas del Partido del Sol Azteca
- **RICARDO BARROSO AGRAMONT**, por el Partido Revolucionario Institucional

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Al igual que **GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS y MARÍA LUISA OJEDA GONZÁLEZ**, también **RICARDO BARROSO AGRAMONT** será candidato a diputado local por la vía plurinominal, quienes sin problema alguno llegarán al Congreso del Estado de Baja California Sur bajo el auspicio político del Frente Amplio por México.

Y a diferencia de **SALDAÑA CISNEROS y OJEDA GONZÁLEZ**, aparte de figurar en la lista de las diputaciones plurinominales, **BARROSO AGRAMONT** irá a la contienda electoral por un distrito local. Y dependerá de los acuerdos que se tomen en la mesa de negociaciones en el Frente Amplio por México, se tomará la decisión por cuál será.

Aunque podría jugar en la contienda por el III distrito local electoral o el XV, y si fuera por el III **ABIMAIL IBARRA ABUNDEZ** sería el suplente para, en caso de ganar ese distrito, quedarse el Regidor del PRI con la titularidad de la diputación.

BARROSO AGRAMONT ha sido Senador de la República, candidato a Gobernador de Baja California Sur en dos ocasiones, y

candidato a la alcaldía de La Paz bajo la tutela del Partido Revolucionario Institucional. Le sabe a la operatividad política y aún conserva seguidores para dar la pelea en algunos distritos locales.

Tarea encomendada que BARROSO AGRAMONT deberá cumplir para asegurar su inscripción en la lista de los candidatos a las diputaciones plurinominales. Tendrá que ir a la contienda electoral para sumarle votos al Frente Amplio por México, esa es la condición que le ha dado la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional.

No será candidato por el VI distrito local electoral por la razón de que tal demarcación política ha sido reservada para una persona afromexicana. De ahí que sería el III o XV distrito local electoral por el cual podría contender.

Hasta el 17 de marzo tendrán de plazo el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y el Partido del Sol Azteca para definir a las candidatas y candidatos, y del 22 al 27 de marzo el registro ante el Instituto Estatal Electoral. Y a partir del 30 de marzo se inician las campañas políticas.

Y por lo pronto, el Frente Amplio por México esta en proceso de definir quienes serán sus candidatos a las diputaciones locales por la vía plurinomial, donde casi es un hecho lo serán GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, MARÍA LUISA OJEDA GONZÁLEZ y RICARDO BARROSO AGRAMONT.

A GRANEL...

TODO INDICA que en la alineación del PAN por el XI distrito local electoral será **FRANCISCO “PACO” ERREJÓN BULNES**, tendrá difícil contrincante en la figura de **ESTEBAN DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ** por el Movimiento de Regeneración Nacional, quien lleva ventaja en las mediciones...**ALEJANDRO ÁNGELES VILLARREAL** no le ha bajado el ritmo en sus recorridos por el V distrito local electoral, aspira a convertirse en candidato por



MORENA, donde también forcejean en la contienda interna **MARTHA PAÉZ, JORGE CUNNINGHAM BERBER, PEDRO ALBA SUSARREY y NORVELL POLANCO...DE UN MOMENTO** a otro MORENA dará a conocer a quienes serán los candidatos a las diputaciones federales 01 y 02 en Baja California Sur. La lista la dará a conocer la dirigencia nacional que encabeza **MARIO DELGADO CARRILLO** y en lo local hará lo propio **ALBERTO RENTERÍA SANTANA...EN FEBRERO** habrá relevos en algunas delegaciones federales...Nuestro correo: eliseo.zuloaga@hotmail.com